

mentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2, de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de enero de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

6431 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Microbiología y Parasitología (Parasitología Médica)» de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 22 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Microbiología y Parasitología (Parasitología Médica)» de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Ricardo Valor Perea (D.N.I. 855.001).
Don Francisco Javier Goiriena de Gandaria y de Gandarla (D.N.I. 14.884.581).
Don Ricardo J. Landinez Lagunero (D.N.I. 12.059.888).
Don Juan José Picazo de la Garza (D.N.I. 2.476.920).
Don José Aparicio Garrido (D.N.I. 570.499).
Don Francisco Vasallo Matilla (D.N.I. 11.492.908).

Excluidos

Don Julio Sánchez Buenaventura (D.N.I. 22.492.233). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Don Jesús Fuente Salvador (D.N.I. 13.651.681). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don José Elías García Sánchez (D. N. I. 7.776.961). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Don Antonio Cándido Gómez García (D.N.I. 6.508.275). Las mismas circunstancias.

Don Francisco Martín Luengo (D.N.I. 50.017.245). Las mismas circunstancias.

Don José Prieto Prieto (D.N.I. 7.763.886). Las mismas circunstancias.

Don Manuel Cobo Elosua (D.N.I. 13.245.018). No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente de 650 pesetas.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de enero de 1978.—El Director general.—P.D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San-de Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

6432 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para provisión de la plaza de Profesor agregado de «Mecánica teórica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio y en la Orden de convocatoria de 6 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor

Agregado de «Mecánica teórica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Jesús Martín Martín (D.N.I. 3.386.666).
Don José Luis Sanz Estébez (D.N.I. 50.016.822).
Don Cayetano López Martínez (D.N.I. 50.017.014).
Doña Mariana Ramón Medrano (D.N.I. 17.823.810).
Don Eduardo Battaner López (D.N.I. 13.028.113).
Don Francisco González Gascón (D.N.I. 28.369.127).
Don Julio Gutiérrez Muñoz (D.N.I. 50.272.011).

Axcluidos

Don Emilio Santos Corchero (D.N.I. 12.038.179). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Don Joaquín Marro Borau (D.N.I. 17.974.277). No acompaña certificado de función docente o investigadora. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente de 650 pesetas.

Don Alberto Gómez Trapote (D.N.I. 12.142.031). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Don Andrés Cruz Flor (D.N.I. 17.047.115). Las mismas circunstancias.

Don José Fernando Cariñena Marzo (D.N.I. 18.390.870). Las mismas circunstancias.

Don José Luis Alonso Buj (D.N.I. 12.659.370). Las mismas circunstancias.

Don José María Cerveró Santiago (D.N.I. 2.171.501). Las mismas circunstancias.

Don Ramón Lapedra Civera (D.N.I. 19.058.388). Las mismas circunstancias.

Don Pedro Seglar Comas (D.N.I. 40.500.228). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente de 650 pesetas.

Don Francisco Benavet Vicente (D.N.I. 38.470.700). Las mismas circunstancias.

Don Alfredo Molina Compte (D.N.I. 40.828.157). Las mismas circunstancias.

Don Francisco Javier Fustero Verges (D.N.I. 37.705.755). Las mismas circunstancias.

Don Alberto Chamorro Belmont (D.N.I. 27.730.435). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Don Francisco Roig Petit (D.N.I. 19.487.135). Las mismas circunstancias.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de enero de 1978.—El Director general.—P.D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San-de Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

6433 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Hacienda Pública y Derecho Fiscal» de las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades de Málaga, Autónoma de Madrid y Valencia.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 6 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de Hacienda Pública y Derecho Fiscal» de las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades de Málaga, Autónoma de Madrid, y Valencia, constituida por los siguientes señores: